



ARN4287 CULTURA 196631 LA EPOCA, Sábado 13 de marzo de 1993 33

Obra de Malú Sierra vetada por Ministerio como material didáctico

Objetado libro sobre los mapuches

La resolución oficial le niega el carácter de "material didáctico y de consulta de la educación chilena".



R.V.
El libro *Mapuche, Gente de la Tierra*, escrito por Malú Sierra y publicado a fines de 1992, recibió objeciones del Ministerio de Educación quedando fuera de la categoría de "material didáctico y de consulta de la educación chilena". El informe oficial señala que la obra de Malú Sierra se aparta de las concepciones históricas tradicionales y, por lo tanto, no se ajusta a los objetivos e intencionalidad didáctica de los programas de estudio en vigencia.

La situación producida fue difundida por la editorial Zig Zag en un comunicado de prensa en que destaca que el hecho ocurre en las proximidades de la reunión que sostendrán los ministros de Educación latinoamericanos para analizar la propuesta de la Unesco de reinterpretar el pasado teniendo en cuenta el punto de vista de los pueblos aborígenes del continente. Agrega la nota que las más altas autoridades del país abogan en los foros internacionales por el pluralismo y la diversidad étnica y cultural, y reconocen la deuda histórica con los distintos pueblos indígenas del mundo.

El texto objetado es el segundo de la serie "Donde todo es Alto" y que analiza la cosmovisión de los indígenas chilcoos. El primero, "Aymaras, los Hijos del Sol", también escrito por Malú Sierra, sí fue beneficiado por el Ministerio de Educación con la declaración de material didáctico y de consulta para los estudiantes y fue recomendado para los alumnos de tercer y cuarto año medio por promover "la valoración ética, la afectividad, la fraternidad y la comprensión entre los pueblos". Respecto del mismo libro, el informe ministerial señaló que "logra recrear una visión nueva de apertura y de comprensión real de Amerindia, a 500 años del acceso a la historia a raíz de la llegada de los europeos a estas tierras".

No es pues el caso de este segundo libro sobre los mapuches que, en el documento firmado por el profesor Mario Manríquez Canales como director subrogante de la Dirección General de Educación, es calificado como "tan interesante como polémico".

Entre las conclusiones se dice que el texto "constituye un ejemplo de periodismo apologético en favor de la posición indígena actual, obligando al lector a adoptar una posición frente a algunos cuestionamientos centrales coincidentes con los planteamientos realizados a nivel mundial por las organizaciones de los pueblos aborígenes y minorías étnicas, así también respecto a la tenencia de la tierra en el plano nacional".

Malú Sierra, periodista y escritora de larga trayectoria, dijo sentirse afectada por la resolución oficial, calificándola como "digna de los años de la dictadura".

"Si hay alguien a quien este libro va dirigido, es a los profesores, a los niños y a los jóvenes. En esta época en que se produce un cambio en toda la vida, un cambio en el pensamiento, rastrear en las filosofías más antiguas sirve para darnos cuenta quiénes somos y dónde estamos. Ese es el aporte de los indígenas, su enseñanza que yo pretendo entregar en este libro que la autoridad ha rechazado".

Agregó no estar informada de si la situación está en conocimiento del titular de Educación, Jorge Arrate. Sin embargo, añadió que "no siempre lo que dicen las más altas autoridades es comprendido tan rápidamente por sus mandos medios".

Sobre la aceptación de su obra sobre el pueblo aymara y el rechazo al referido a los mapuches, afirmó:

"Es evidente que mientras los aymaras constituyen una minoría que en Chile no presenta mayores problemas, el caso de los mapuches es distinto. Con ellos tenemos una historia larga que hemos preferido ignorar, y hoy día sus descendientes plantean que hay problemas pendientes. En el libro me hago cargo de su punto de vista, esa otra cara de la medalla que nunca había mirado con profundidad. Al escribir *Mapuche, Gente de la Tierra* hice conciencia en mí misma del racismo latente en la sociedad chilena. La estructura educativa no hace sino reflejar esta realidad difícilmente aceptada. Pienso que el reconocimiento del pueblo mapuche no debe sentirse como una amenaza sino, por el contrario, como un aporte y un enriquecimiento del árbol de la nacionalidad".

Malú Sierra dijo no saber aún si apelará de la resolución. Por su parte el informe ministerial establece que "no obstante, conforme a las disposiciones constitucionales y normas vigentes sobre libertad de expresión, el libro puede ser publicado, difundido y comercializado".



Objetado libro sobre los mapuches [artículo] R. V.

Libros y documentos

AUTORÍA

R.V.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Objetado libro sobre los mapuches [artículo] R. V. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile